

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28015 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la mercantil Estación de Servicios Playa Motril, Sociedad Limitada, para ocupación de superficie en la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del puerto de Motril.*

La mercantil Estación de Servicios Playa Motril, S.L. ha presentado solicitud de concesión administrativa ante esta Autoridad Portuaria para ocupación de 2.601,78 m² de superficie en la Zona de Actividades Logísticas (Z.A.L.) Puerto de Motril, con destino a construcción de una estación de servicio de carburantes

Por todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del R.D.L. 2/ 2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de información pública, a cuyos efectos se abre un plazo de veinte (20) días, contando a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud de la concesión que se tramita. Durante el plazo indicado puede examinarse el expediente administrativo en las oficinas del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Motril, sitas en Recinto del Puerto de Motril, entre las nueve (9) y las catorce (14) horas.

Asimismo, a los efectos de cumplimentar el trámite de información pública del instrumento de prevención y control ambiental que proceda de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 47 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, podrá realizarse la consulta del expediente en el lugar y hora indicados, pudiendo durante el mismo plazo presentarse cuantas alegaciones u observaciones se estimen pertinentes.

Motril, 30 de abril de 2018.- El Director, Francisco J. González-Méndez Herrera.

ID: A180033046-1